

Febrero de 1919.

Apremios del tiempo nos impiden tratar de ésta con el detenimiento que su importancia reclama. En números inmediatos lo haremos. »

En los miércoles 22 y 29 de enero y 5 y 12 de febrero, en las conferencias relativas al Congreso, tomaron parte activa D. Luis Palomo, D. Tomás Bretón y D. M. R.-Navas.

NOTAS DE LAS SESIONES DEL CNETRO

Miércoles 15 de enero.

El Centro, enterado de la muerte del distinguido mejicano D. Pablo Macedo, colaborador ilustradísimo de los trabajos americanistas de esta institución cultural, le dedicó un homenaje de respetuosa memoria.

El Sr. Navas dió una conferencia acerca de las secciones en que se dividirá el Congreso de Sevilla.

El presidente, D. Luis Palomo, dió noticia de sus conferencias explicadas en Sevilla y en Córdoba, referentes al Congreso de 1920.

Fué nombrado representante del Centro de Cultura en Córdoba D. Enrique Romero de Torres.

Miércoles 22.

Concurrieron por primera vez D. Fernando Unzaga, representante militar de Bolivia, presentado por el Sr. Zárate; el Sr. Andrade, de Méjico, presentado por el Sr. Arroyo, y el señor D. Isidoro F. de Mora, inteligente e ilustrado financiero español que reside frecuentemente en los Estados Unidos. Todos fueron saludados por el señor Presidente, y todos ofrecieron su concurso para la obra americanista que realiza el Centro de Cultura.

El señor Presidente habló de la conveniencia de mantener relaciones cordiales con los Estados Unidos, para que nuestra propaganda de alianza hispanoamericanista sea eficaz. Acerca de ese asunto discurrieron los señores Arroyo, del Ecuador; Andrade, de Méjico; Pimentel, también de Méjico; Unzaga, de Bolivia; Zárate, de igual procedencia, y D. Tomás Bretón.

El Sr. Mora dió los siguientes datos acerca de Nuevo Méjico, perteneciente a los Estados Unidos:

En 1846, a causa de la anexión de la República de Tejas a la Unión Norteamericana, estalló la guerra entre ésta y Méjico, firmándose la paz en 1848 en Guadalupe, en virtud de la cual, la Alta California y Nuevo Méjico pasaron a ser territorio norteamericano.

En 1911, Nuevo Méjico, con este nombre, pasó a ser Estado de la Unión Norteamericana.

La entrada de este Estado en la Unión Norteamericana inició una nueva era de influencia española en Norteamérica, la cual ha tomado forma concreta en el magnífico Instituto de Arqueología de Santa Fe, institución que, en unión de la Universidad de Nuevo Méjico, son consideradas como las que van a la cabeza de la cultura histórica española en los Estados Unidos.

En el Museo de Arqueología de Nuevo Méjico hay conservados gran cantidad de objetos de la época de la dominación española, aunque generalmente, en el deseo de conservar los edificios y muebles en su lugar primitivo, no se permita llevar al mismo más que aquellos cuyo primitivo lugar se desconoce, restaurándose cuidadosamente a su primer estado los que han sido modificados.

No obstante haber formado parte de Méjico hasta 1848, no se nota simpatía alguna en Nuevo Méjico hacia este país, siendo la tendencia dominante conservar la lengua española y la tradición española histórica en su primitiva pureza, con cuyo fin se han invertido grandes sumas de dinero en la nación española. En la actualidad se lleva a cabo una gran propaganda en los Estados Unidos con objeto de inducir a los turistas y estudiantes a que visiten este país y se familiaricen con la influencia española estos nuevos y progresivos Estados de la Unión.

La Universidad de Nuevo Méjico acaba de establecer Escuelas Normales, con objeto de preparar un profesorado apto para difundir el español en todos los Estados Unidos, en donde la demanda de enseñanza de la lengua española supera a toda otra, incluso al latín.

Los antiguos caminos de los conquistadores españoles han
Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

sido restaurados, dándoseles de nuevo su antigua denominación.

Para formarse idea de la extensión y riqueza de este Estado, basta señalar que siendo la extensión de España de 190.000 millas, la de Nuevo Méjico es de 122.634.

Su producción minera en 1917 fué la siguiente:

Oro, 13.828.040 dólares; plata, 1.766.274; cobre, 22.815.833; plomo, 566.779; cinc, 4.900.467; carbón, 5.481.361. Total, 49.358.754 dólares.

Tiene una gran riqueza en mármoles y piedras de construcción.

En fábricas tiene empleado un capital de 7.980.000 dólares.

Sus líneas de ferrocarril tienen 3.038 millas.

El promedio de capital por cada habitante es de 226 dólares.

Su producción de cereales alcanza la cifra de 10.000.000 de bushers, siendo los principales el maíz, el trigo y las patatas.

Tiene una extensión de regadío de 750.000 acres de tierra, y sus granjas agrícolas alcanzan la suma de 159.447.990 dólares.

Profesan la religión católica, apostólica y romana.

Está regado por los dos mayores ríos de América: el río Grande del Norte, que sirve de frontera con Méjico, y el Colorado.

La más larga e importante carretera es el antiguo camino real, que va de San Diego de California a San Francisco de California, y que tiene la particularidad de estar embaldosado en una extensión de 400 millas, lo que permite a los automóviles alcanzar el máximum de su velocidad. Hay otra carretera que se llama Apache Trail, que va de Albuquerque a Nuevo Méjico, y que tiene una extensión de unas 200 millas.

La capital de Nuevo Méjico es Santa Fe; cuenta con 26 provincias y unos 300 pueblos, casi todos de nombre español. Sus principales provincias son Bernalillo, Yaves, Doña Ana, Unión, Guadalupe, Luna, Mora, Otero, Río Arriba, Valencia, San Juan, San Miguel, Santa Fe, Socorro y Sierra. La mayor es Albuquerque.

En Nuevo Méjico se encuentra el célebre dique de Rose Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

velt, que es el mayor trabajo de hidráulica hecho en el mundo. Igualmente existe otro gran dique en la provincia de Yuma, hecho por el Gobierno de los Estados Unidos, y que riega cientos de miles de acres de tierra.

La provincia de Taos tiene uno de los lugares más bellos y pintorescos de América. A él van a pintar los mejores artistas americanos, muchos de los cuales tienen allí estudios con objeto de poder pintar varios meses del año. Entre ellos figura el gran pintor Mr. Jhouse, que ha logrado obtener casi todos los premios de la Academia de Bellas Artes, de los Estados Unidos, con cuadros de paisajes de esta provincia. También debe su inspiración y fama a este lugar el pintor MacCornich.

Los indios de Nuevo Méjico son los más civilizados, pues, ya los primitivos pobladores españoles que fueron allí hace doscientos cincuenta años los encontraron viviendo en pueblos cultivando la tierra y vistiendo trajes hechos con tela fabricada por ellos mismos. Los españoles les dieron caballos, ganados vacuno y cabrío, siendo más tarde convertidos por las Misiones jesuítas, e incorporando a su lenguaje infinidad de palabras españolas, influencia que persiste hasta el presente.

Estos indios son ahora ricos, poseen ganados y tierras, algunos tienen automóviles y visten a la europea, poseyendo todos los privilegios de los ciudadanos americanos, excepto el voto, aunque se espera les sea concedido en plazo relativamente corto. El Gobierno de los Estados Unidos tiene establecidas Escuelas de Medicina y Veterinaria y hospitales, y les permite tengan un Cuerpo de Policía propio. Igualmente tienen una extensión de 6.000 millas, en la cual no se permite la entrada a los blancos.

Miércoles 29.

El señor Presidente trató de las conferencias que había dado en Córdoba durante los días comprendidos del 24 al 28 de enero, y con este motivo hizo brillantes consideraciones acerca de la influencia que el arte pictórico y el escultural y arquitectónico de España tuvieron en América, y la atracción efectiva que ejercerían para los extranjeros los catálogos y las muestras de dicha bellas artes que se ofrecerían en el próximo Congreso sevillano, y más tarde en la Exposición Hispanoamericana.

El Sr. Mora presentó al Centro a Mr. Marion, ilustre norteamericano que recorre España para estudiar prácticamente sus artes culturales; el Presidente lo saludó con efusión en nombre del Centro; Mr. Marion, al dar las gracias, dijo que los Estados Unidos, desde su fundación, no habían hecho más que seguir el ejemplo de España; y puesto que las dos nacionalidades representan en América dos períodos históricos que no se excluyen, sino se completan, España y los Estados Unidos deben entenderse para lo porvenir. El señor Presidente y los Sres. D. Fernando Pimentel y D. Ubaldo Fuentes expresaron su conformidad con las opiniones de Mr. Marion.

El Centro nombró socios de honor y mérito a los señores Marion y Mora.

Miércoles 5 de febrero.

El Centro dedicó la mayor parte de su sesión a rendir un tributo de cariño y de homenaje en honor de D. Fermín Calbetón, fallecido en el día 4.

Se habló de la organización del Congreso de Sevilla, de la participación que en sus trabajos tomará el Instituto Iberoamericano de Derecho Comparado y del auxilio valioso que los trabajos del Centro y del Congreso prestarán a la Exposición Hispanoamericana, que se reunirá también en Sevilla, probablemente en 1921, y a la Asamblea Interparlamentaria iniciada por el colaborador del Centro D. Rafael Vehils, diputado a Cortes.

Miércoles 12.

Conferencia acerca de la Asamblea Interparlamentaria Hispanoamericana, proyectada por D. Rafael Vehils: estudio de sus Estatutos y Reglamentos, a cargo de M. Rodríguez-Navas.

El conferenciante explicó el contenido de la iniciativa del Sr. Vehils, cuyos trabajos americanistas en la Península, en el Nuevo Mundo, en la Casa de América de Barcelona y en todas partes elogió con efusión; leyó y comentó el Proyecto de Estatutos para la Unión Interparlamentaria Hispanoamericana, y el Proyecto de Reglamento del Comité directivo del grupo de parlamentarios españoles que formará parte de la Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

Unión; hizo consideraciones tendentes a coordinar la relación y los resultados probables del Congreso Hispanoamericano, de la Exposición que le seguirá y de la Unión Interparlamentaria, que podrá cerrar brillantemente el ciclo de alianzas espirituales entre todos los pueblos de Europa, América y Asia que hablan la lengua española.



En el Congreso Cultural de Hispanoamericanismo, próximo a celebrarse en Sevilla, se va a conceder a la Música el lugar preferente que merece.

A tal efecto, el Centro de Cultura Hispanoamericana ha comisionado al ilustre maestro D. Tomás Bretón para que en unión de otros técnicos, no menos competentes, formule una ponencia relativa al arte musical en sus relaciones con España y América.

Hay también el propósito de hacer un llamamiento a las Repúblicas ibéricas para que envíen representaciones típicas de sus costumbres, cantos y bailes populares, con objeto de organizar, durante la celebración de la Exposición Hispanoamericana un festival de carácter lírico.

Además se trata de abrir un concurso entre americanos y españoles para premiar una composición musical que constituya el himno de la Raza.

HISTORIA

CRISTÓBAL COLÓN Y NICOLÁS DE OVANDO

(1503)

Cédula de la reina Doña Isabel mandando al comendador Ovando que entregue al almirante lo que a éste correspondiera según provisiones acordadas. Copiada de un testimonio dado por Johan Ibáñez, Gonzalo de Hoces y Martín Rodríguez, escribanos de Sevilla, a petición de Cristóbal Colón, en 14 de enero de 1505.

«*La Reina.*—Don Fray Nicolás de Ovando, comendador mayor de la Orden de Caballería de Alcántara, e mi Gobernador de las islas e Tierra-firme del mar Océano, e mi Contador e otros Oficiales de las dichas islas: En una provisión que el Rey mi señor e yo hobimos dado para (1) en las cosas tocantes al almirante Don Cristobal Colon, están dos capítulos del tenor que se siguen:

«Item: Es nuestra merced y voluntad que el dicho almirante tenga en la dicha Isla Española persona que entienda en las cosas de su hacienda, e resciba lo que él hobiere de haber, e que sea Alonso Sanchez de Carabajal, contino de nuestra caso: e que el dicho Alonso Sanchez de Carabajal por parte del dicho almirante, que esté presente con Nuestro Veedor, a ver fundir e marcar el oro que en las dichas islas e Tierra-firme se hobiere, e con Nuestro Factor entienda en las cosas de la negociacion de las dichas mercaderías. E mandamos al

(1) El encuentro de dos preposiciones indica siempre una oración elíptica: Ejemplos: «Para en las cosas»=«Para entender las cosas.» «Voy a por agua.»=«Voy a la calle por agua.»

Nuestro Gobernador e Contador e Justicias e Oficiales que agora son o fueren de las dichas Islas e Tierra-firme, que complan e fagan guardar lo susodicho en quanto nuestra merced e voluntad fuere, e que mostrando el dicho Alonso Sanchez de Carabajal poder bastante del dicho almirante, acudan con la parte del oro que le perteneciera por razon del diezmo en la dicha isla, sacando las costas e gastos; e con el provecho de mercaderías por el octava parte que mostrare el dicho almirante haber puesto en la costa dello.»

«Item: Declaramos e mandamos que el dicho almirante pueda traer de aquí adelante cada año de la Isla Española ciento y once quintales de brasil, por razon de la decena parte que ha de haber, a respecto de los mil quintales de brasil que se han de dar cada año por nuestro mandado a los mercaderes con quien está fecho asiento sobre ello, porque por el asiento (acuerdo) que se tomó con los dichos mercaderes está acerbada su parte; de lo cual goce el dicho almirante por el tiempo contenido en el dicho asiento de los dichos mercaderes, e dempues de la decena parte que se sacare.»

«E agora, Alonso Sanchez de Carabajal, contino de mi casa, en nombre del dicho almirante, me fizo relacion que dempues quel vino desas dichas islas a estos mis reynos, non habeis querido ni quereis acudir con las cosas en los dichos capítulos contenidas a persona alguna, diciendo que non está declarado en ellos para ello, salvo él.—E me suplicó e pidió por merced sobre ello le mandase proveer como la mi merced fuese, e Yo tóvelo por bien.—Por ende, Yo vos mando que veais los dichos capítulos de suso contenidos, e los guardéis e cumplais como en ellos se contiene, e en guardandolos e encumplendolos, acudais con las cosas en ellos contenidas a la persona o personas que mostraren poder del dicho almirante, o de quien su poder hobiere, con tanto que la tal persona o personas sean naturales destes mis reynos.—E non fagades ende al.—Fecha en Segovia, a veinte e siete dias del mes de Noviembre de quinientos e tres años.—Yo la Reina.—Por mandado de la Reina, Gaspar de Gricio.»

Carta de la Reina al comendador Ovando.—Copiada de otra inserta en el mismo documento de la cédula anterior.

«La Reina.—Don Fr. Nicolas de Ovando, comendador

mayor de la Orden de Alcántara, a mi gobernador de las islas e Tierra-firme del mar Océano: Ya sabeis como el Rey, mi señor, e Yo hobimos mandado dar e dimos una Nuestra carta e declaracion firmada de nuestros nombres sobre las cosas tocantes al almirante Don Cristobal Colon.—E agora por su parte me es fecha relacion que algunas cosas de las contenidas en la dicha carta e declaracion están por cumplir.—Por ende, Yo vos mando que veais la dicha carta e declaracion, e la guardéis e complais en todo e por todo, segund que en ella se contiene, e en ello ni en parte dello non pongais ni consintais poner embargo ni impedimento alguno.—E non fagades ende al.— Fecha en Segovia, a veinte y siete dias del mes de Noviembre de quinientos e tres años.—Etcétera.»

Fragmentos de una carta de Cristóbal Colón dirigida desde Jamaica al comendador Nicolás de Ovando en marzo de 1504.—Copiados de la Historia de Indias de Bartolomé Las Casas.

«Cuando yo partí de Castilla fué con grande contentamiento de sus Altezas y grandes promesas, en especial que me volverían todo lo que me pertenesce, y acrescentarian de más honra: por palabra y por escripto se pasó esto. Allá, señor, os envio un capítulo de su carta que dice de la materia. Con esto y sin ello, desde que les comencé a servir, yo nunca tuve el pensamiento en otra cosa. Pidoos, señor, por merced, que esteis cierto desto. Dígolo porque creais que he de facer e seguir en todo vuestra orden y mandado, sin pasar un punto. Escobar me diz, señor, el buen tratamiento que han rescebido mis cosas, y que es sin cuento. Rescibolo todo, señor, en grande merced, y agora non pienso salvo en que podia pagar tanto. Si yo hablé verdad en algun tiempo, esto es una: que dempues que os vi e conocí siempre mi ánima estuvo contenta de cuantoallá y en todo cabo adonde se ofreciese por mí, haríades. Con esta razon he estado siempre aquí alegre y bien cierto de socorro, si las nuevas de tanta nescesidad y peligro en que estaba y estoy llegasen a su oido. No lo soy ni puedo escrebir tan largo como lo tengo firme. Concluyo que mi esperanza era y es, que para mi salvacion gastaríades, señor, fasta la persona, y soy cierto dello, que así me lo afirman todos los sentidos. Yo no soy lisonjero en fabla; antes soy tenido por áspero. La

obra, si hobiere lugar, fará testimonio. Pidoos, señor, otra vez, por merced que de mi estais muy contento, y que creais que soy constante. Tambien os pido por merced que hagais a Diego Mendez de Segura, mi encomendado, y a Flisco, que sabed que es de los principales de su tierra, y por tener tanto deudo conmigo. Y creed que non los envié ni ellos fueron allá con artes, salvo a faceros saber, señor, el tanto peligro en que yo estaba y estoy hoy dia. Todavía estoy aposentado en los navios que tengo aquí encallados, esperando el socorro de Dios y vuestro, por el cual, los que de mí descendieren, siempre lo serán a cargo.—Está firmado.»—Jamaica, marzo de 1504.

Sin duda, es muy notable el hecho de que en noviembre de 1503, Cristóbal Colón, por medio de Alonso Sánchez de Carabajal, se quejara a los reyes del proceder del comendador Nicolás de Ovando, y cinco meses después dedicara a éste algunas frases de tan vivo afecto que parecen aduladoras.



Otra carta de Colón para el comendador Ovando, escrita en la isla Beata en 3 de agosto de 1504, según testimonio de fray Bartolomé de las Casas:

«Muy noble señor: Diego de Salcedo llegó a mí con el socorro de los navíos que vuestra merced (1) me envió, el cual me dió la vida y a todos los que estaban conmigo. Aquí non se puede pagar a precio apreciado. Yo estoy tan alegre, que dempues que le vide no duermo de alegría. Non que yo tenga en tanto la muerte como tengo la victoria del Rey e de la Reina, nuestros señores, que han resebido. Los Porras volvieron a Jamaica, y me enviaron a mandar que les enviase lo que yo tenía, so pena de venir por ello a mi costa, e de mi fijo e de mi hermano, y de los otros que estaban conmigo. Y porque non cumplí su mando pusieron en obra (por su daño) de ejecutar la pena. Hobo muertos y hartas feridas; y, en fin, Nuestro Señor, que es enemigo de la soberbia e ingratitud, nos los dió a todos en las manos. Perdonélos y los restituí a su ruego

(1) Evolución de la frase: *Vuestra merced*, *vuesa merced*, *usarced*, *usced*, *usted*.—El *voacé* portugués y el *vosté* catalán no tienen ni pueden tener otro origen.

en sus honras. El Porrás, capitán, llevo a sus altezas, porque sepan la verdad de todo. La sospecha de mí se ha trabajado de matar de mala muerte; mas Diego de Salcedo todavía tiene el corazón inquieto; lo por qué, yo sé que non lo pudo ver ni sentir; porque mi intencion es muy sana, y por esto yo me maravillo. La firma de vuestra carta postrera folgué de ver como si fuera de Don Diego o de Don Fernando. Por muchas honras y bien vuestro, señor, sea: y que presto vea yo otra que diga el Maestre (1). Su noble persona y casa Nuestro Señor guarde. De la Beata, adonde forzosamente me detiene la brisa, hoy sábado a tres de Agosto.—Faré, señor. vuestro mandado.—Esta firmada.»

PORTUGAL Y VESPUCCIO

Preguntado el vizconde de Santarem, archivero mayor del reino de Portugal, acerca de los viajes que Vespucio supuso haber hecho por orden de la Corte de Lisboa, en los años 1501 y 1503, contestó por medio de una extensa comunicación que se publicó en el volumen 39 de los *Documentos inéditos*, sacados de los archivos del Reino, páginas 542 a 552.

Un extracto de esa comunicación está comprendido en las líneas que siguen:

«Ni en las cancillerías originales del rey Don Manuel, desde 1495 hasta 1503 inclusive, ni en los 82.902 documentos del Cuerpo cronológico, ni en los 6.095 del Cuerpo de las Gave-tas, ni en los numerosos paquetes de las cartas misivas de los reyes y otros personajes, aparece en documento alguno el nombre de Vespucio.

»Debo añadir que en la preciosísima colección de manuscritos de la Biblioteca Real de París, que examiné durante mi

(1) Se refiere Colón a la firma de Ovando, que llevaría el título de *Comendador*, que le había sido concedido en junio anterior. Y Colón dice que se alegraría de ver en su firma la palabra *Maestre*, es decir, Maestre de Alcántara; hecho que no podía realizarse, porque el Maestrazgo de la Orden de Alcántara y de otras había sido incorporado a la Corona.

residencia en Francia, donde recogí muchos documentos, sobre los cuales formé diversas memorias críticas, que se han publicado en los «Anales de las Ciencias», tomos 12, 13 y 15, y de los que trata Baldi en su *Essai Statistique*, tomo 2.º de los *Archivos Literarios*, no he encontrado, donde habla de nuestros descubrimientos y viajes, el nombre de Vespucio, como ni tampoco en el código 10.023, intitulado *Journal des Voyages des Portugais depuis l'an 1497 jusqu'à 1632*, que fué originalmente escrito en portugués y compuesto por autor portugués; el cual, a pesar de ser copia, se ve por la ortografía y letras dobles, que fué sacado de memorias antiguas.

»Son, por lo tanto, muy sospechosas las pretensiones de Vespucio; y cuanto refirió en sus cartas a Pedro Soderini; y a pesar de lo que colige el editor portugués, que «Pedro Alvarez Cabral, cuando volvió a Portugal, a donde llegó a fin de julio de 1501, pasando por Cabo Verde, se encontró con la armada de tres navíos en que iba Vespucio, el cual le habló entonces», puede conjeturarse que lo sacó de la Memoria de este viaje de Pedro Alvarez Cabral, escrita por un piloto portugués; pero ese piloto para nada citó el nombre de Amérigo Vespucio.

»También parece increíble que Damián de Goes, el más acreditado e instruído de los historiadores portugueses, y que fué coetáneo de estos descubrimientos, poseyendo vastísimos conocimientos, habiendo viajado por toda Europa, y siendo archivero mayor del Reino, o guarda mayor, que es el nombre que se le da, de la Torre del Tombo, en donde adquirió la mayor parte de las noticias documentales para formar su crónica, no habiéndose olvidado de hablar de Pedro Pascoaligo, se olvidase de un hombre tan célebre como Vespucio, aunque cita a cada paso los nombres de individuos muy indiferentes.

»Me parece también reparable que en el sumario de una carta de Pedro Pascoaligo, embajador de Venecia en Lisboa, escrita en 29 de Octubre de 1501, en el mismo año de la supuesta expedición de Vespucio, les hable de la navegación de Corte Real y no traté de la de Vespucio.

»Es igualmente singular que en los documentos de Rui de Sande, ministro del rey Don Manuel en España, en sus oficios

de 1500 y 1501, nada diga respecto a Vespucio, ni Juan Méndez de Vasconcellos, en su correspondencia oficial de 1502.

»Cuanto al segundo viaje, Damián de Goes guarda el mismo silencio. Pedro de Mariz, en su diálogo 5.º, dice, sin señalar el año, que el rey Don Manuel mandó una Armada de seis naos y por capitán a Gonzalo Coello; eso mismo dice el padre Simón de Vasconcellos; pero Goes, en su crónica, dice expresamente que el año 1506, a 10 de Junio, fué cuando partió Gonzalo Coello con las seis naos.

»Igualmente examiné en la Torre del Tombo todos los documentos que allí existen concernientes a dicho Gonzalo Coello, y en ninguno he hallado noticia de Vespucio.

»En vista de lo que dejo expuesto, entiendo que si Vespucio fué en ambas Armadas iría como subalterno; y así no me admira que él hiciese con respecto a Portugal lo mismo que hizo con las relaciones de Hojeda.»

L. R.

EL GOBIERNO DE ESPAÑA EN INDIAS

Revisión de la Historia de América.

XXII

Hemos dicho que la disparidad de criterio acerca del sistema más propio de gobierno para los indios arrancaba del hecho de su capacidad o incapacidad para hacer buen uso de la libertad. Hasta entonces, cuando por primera vez comenzó la controversia sobre este interesante punto, no estaban aún pobladas de españoles más que las islas de Haití o Santo Domingo, Cuba, San Juan de Puerto Rico y Jamaica. A los pocos años se dirigieron al istmo de Panamá los primeros ocupantes blancos. ¿Cuál era el estado social y político de las tribus y comunidades indias (?) en las Grandes Antillas? Vivían desnudos y desconocían el derecho de propiedad (Pedro Mártir, Las Casas), base o vínculo necesario para la conviven-

cia social mientras no llegue el Estado comunista soñado por algunos. Bastan estos dos detalles para saber que entre aquellos hombres no existía ni en germen la sociedad civil. Habitaron el territorio casi cual los brutos. Hemos dicho casi porque Las Casas se indigna de que los españoles hubiesen considerado a aquellas gentes cual manadas de reses destinadas a ser repartidas y apropiadas. No eran reses, pero tampoco eran personas dotadas de capacidad para formar parte de una colectividad política. El declararlas libres y sueltas en absoluto, en completa y omnimoda libertad primitiva, equivalía a robustecer su incapacidad para llegar a formar parte de una comunidad civilizada. Tan cierto es que las tribus primitivas americanas, a lo menos las más atrasadas, presentaban manifiesta repugnancia a convivir con los blancos, dejando sus hábitos salvajes, que hubo de mediar nada menos que una declaración del Papa por la cual fallaba que los americanos poseían un ánima racional. Cuando se apeló nada menos que a una declaración pontificia para dirimir la contienda respecto a la capacidad de los indígenas americanos en cuanto a su facultad de sociabilidad, debía ser por su rudeza y repugnancia para adquirir los hábitos de sociabilidad.

Bien sabemos que para el padre Las Casas todos los indios eran unos entes bienaventurados, mansos, humildes, dóciles, llenos de virtudes, sobre todo, muy desprendidos de los bienes terrenales, conforme a la perfección evangélica, dice él, como que para no poseer nada, ni se molestaban en cubrir sus carnes. De los indios de Haití, de los que se ocupó largamente en su *Historia Apologética*, dice en su *Historia de las Indias* que estaban regidos y gobernados y vivían en paz. Tenían sus poblaciones ordenadas (compuestas de chozas, hechas de estacas, a las que Las Casas llama casi palacios); había cinco reyes, cinco reinos principales y otros infinitos señores que obedecían a aquéllos. Tenían grandes labranzas, «con las cuales infinitas veces hartaron las hambres y dieron las vidas a los holgazanes españoles, que de ociosos y holgazanes los infamaron... Estas gentes, prosigue Las Casas como no pretendían más que, naturalmente, vivir y sustentarse y no atesorar (es decir, perdurar en su estado de salvajes), lo que la perfección evangélica reprueba y condena, y como

tenían las tierras tan felices y abundantes, con muy poco trabajo todo lo necesario alcanzaban.»

Donde los españoles encontraron formas más desarrolladas de una sociedad civil fué en México y Perú. Sin embargo, en México existían los sacrificios humanos en sus templos o teocalis y se practicaba la antropofagia o canibalismo. Los mexicanos se hacían mutua guerra sólo para surtirse de carne humana, y los tlascaltecas, aliados de los españoles, celebraron la victoria alcanzada en Otumba por Cortés, saciándose de la carne de sus contrarios. En cuanto a la tan ponderada organización política del Perú, el famoso imperio de los Incas, léanse con atención las siguientes atinadas apreciaciones de un historiador moderno norteamericano, Mr. Charles F. Lummis, las cuales esperamos que a algunos les haga caer la venda de los ojos:

«Nos han contado—los historiadores—que el Perú era un gran imperio, rico, populoso y civilizado, gobernado por una larga serie de reyes que se llamaban Incas; que tenía dinastía y nobleza, trono y corona y corte; que sus reyes conquistaban vastos territorios y civilizaban a los vecinos salvajes que conquistaban por medio de sabias leyes y de escuelas y de otros instrumentos de Economía política; que tenían caminos militares mucho mejores que los que construyeron los romanos de mil millas de longitud y con prodigioso pavimento, y varios puentes; que aquella portentosa raza creía en un Ser Supremo que el rey y todos los que tenían sangre real en sus venas eran inconmensurablemente superiores al común del pueblo; que eran bondadosos, justos, paternales e ilustrados; que había regios palacios en todas partes; que tenían canales de cuatrocientas y quinientas millas de largo, y ferias regionales, y representaciones teatrales de tragedias y comedias; que tallaban esmeraldas con herramientas de cobre, arte que es hoy desconocida, y que, así como la política de los aborígenes de México era la política del odio, la de los reyes Incas era una política de amor y de suavidad. Sobre todo, se nos ha hablado mucho del largo linaje de monarcas Incas, la familia real cuyo último gran rey, Huayna Capac, murió poco antes de la llegada de los españoles. Se le representaba repartiendo el trono entre sus hijos Atahuelpa y Huáscar, quienes

pronto pelearon y empezaron una guerra cruel y fratricida con ejércitos y otros procedimientos de pueblos civilizados...

»Todo esto, con otras mil cosas igualmente ridículas, es parte de uno de los romances históricos más fascinadores, pero más erróneos, que se han escrito. Nunca hubiera salido de pluma alguna si entonces se hubiese conocido la hermosa y exacta ciencia de la Etnología. Esa idea del Perú que por tanto tiempo ha prevalecido, se basaba en la más supina ignorancia de aquel país y, sobre todo, *de los indios de todas partes*. Porque hay que recordar que aquellos sorprendentes seres cuyo imaginado gobierno deja tamañito a cualquiera nación civilizada y moderna, *no eran más que indios*. No quiero decir con esto que los indios no sean hombres (¡si le escuchara el padre Las Casas a Mr. Lummis!) con todas las emociones, y sentimientos, y derechos de los hombres, derechos que ojalá hubiésemos protegido nosotros con honroso cuidado, como lo hizo España (preciosa declaración de un *yankee*). Pero los indios del Norte, como los del Sur de América, se parecen mucho en su organización social, religiosa y política, y son muy distintos de nosotros. Los peruanos, ciertamente, estaban algo más adelantados que cualesquiera otros indios de América; pero de todos modos eran indios (¡si le oyera Las Casas!). No tenían una idea correcta de un Ser Supremo, sino que adoraban una deslumbradora multitud de dioses y de ídolos. No tenían rey, ni trono, ni dinastía, ni sangre real, ni nada que fuese regio. Todas estas cosas eran aún más imposibles entre los indios de lo que serían ahora en nuestra propia república. No había, ni podía haber, siquiera una nación. La vida de los indios era esencialmente de tribus. No solamente no puede haber un rey entre ellos, ni nada que se parezca a un rey, sino que ni conocen lo que es herencia, a no ser como algo de que conviene precaverse. El jefe—y ni siquiera reconocen un jefe supremo—no puede transmitir su autoridad a su hijo ni a otro individuo alguno. El sucesor lo elige el Consejo de oficiales encargados de ello. Donde no hay reyes no puede haber palacios, y no los había en Perú. En cuanto a ferias y escuelas y otras cosas por el estilo, son tan inexactas como imposibles. No había Corte, ni Corona, ni no-

bleza, ni censos, ni teatros, ni nada que remotamente indicase que había habido algo de todo eso; y por lo que hace a los Incas, no eran reyes, ni siquiera gobernantes, sino simplemente *una tribu de indios*. Eran los únicos de esta raza en ambas Américas que sabían fundir, y esto les permitía hacer toscos ornamentos e imágenes de oro y plata; así es que su país era el más rico del Nuevo Mundo, y realmente hacían alarde de un notable aunque bárbaro esplendor. Los templos de sus ciegos dioses brillaban con ornamentos de oro, y los indios se adornaban con profusión de metales preciosos, así como nuestros Navajos y Pueblos (tribu india), en Nuevo México y Arizona, aún hoy llevan libras y más libras de adornos de plata. También hacían herramientas de bronce, algunas de las cuales eran de muy buen temple; pero eso no era un arte, sino tan sólo un accidente. Nunca se hallaban dos de sus utensilios que tuviesen la misma aleación: el artífice indio lo hacía al buen tuntún, y por cada herramienta que le salía bien por casualidad, tenía que desechar muchas por malas.

»Eran los Incas una de las tribus peruanas, débiles al principio y muy asendeados por sus vecinos. Al fin, arrojados de sus antiguos lares, dieron con un valle que era una fortaleza natural. Allí construyeron la ciudad de Cuzco—pues construían ciudades lo mismo que nuestros indios pueblos, sólo que las suyas mejores—. Entonces cuando hubieron fortificado los dos o tres pasos por donde únicamente podía llegarse a aquella hondonada de los Andes, se consideraron seguros. Sus vecinos ya no podían penetrar allí y robarles. Con el tiempo llegaron a ser numerosos y confiados, y, como todos los demás indios—y algunos blancos—, entonces empezaron a salir a matar y robar a sus vecinos. En esto se daban muy buena maña porque tenían un lugar seguro adonde retirarse, y, sobre todo, porque sus pequeños camellos (las llamas) podían transportarles subsistencias para permanecer algún tiempo fuera de su escondrijo. Habían domesticado a la llama, lo cual no había hecho ninguna de las tribus vecinas, excepto los Aymaraes, y esto dió a los Incas una enorme ventaja. Podían salir de su seguro valle en gran número con provisiones para un mes o más, y sorprender alguna aldea. Si eran batidos, se escondían por las montañas, viviendo con las municiones de su recua y

hostilizando y atacando constantemente a los aldeanos hasta aburrirles. Vemos, pues, el gran servicio que el pequeño camello prestó a los Incas. Les permitió hacer la guerra de un modo que hasta entonces no lo hicieron los otros indios de América. Con esta ventaja y de este modo, esta tribu guerrera había llevado a cabo lo que pudiéramos llamar una «conquista» sobre una extensa comarca. Las otras tribus vieron que les tenía más cuenta cejar al fin y pagar a los Incas para que las dejaran tranquilas. Éstos construyeron almacenes en cada uno de tales sitios, y pusieron un oficial en todos ellos para la cobranza del tributo impuesto a la tribu conquistada. Esas tribus nunca se mezclaron, no podían entrar en Cuzco, y los Incas no iban a vivir entre ellos. No constituían, pues, una nación, sino una conglomeración de tribus indias sujetas por el miedo a una tribu más fuerte.

» La organización de los Incas era, hablando en general, igual a la de cualquiera otra tribu india. El oficial más prominente en semejante tribu era, naturalmente, el que tenía a su cargo la dirección de los combates, esto es, el jefe de los guerreros. Era el que mandaba en la guerra; pero en los otros ramos del gobierno distaba de ser el único o el hombre de más alto rango. Y eso es sencillamente lo que fueron Huayna Cápac y todos esos fabulosos reyes Incas: capitanes guerreros con la misma influencia que tienen varios capitanes de guerra indios que conozco personalmente en Nuevo México...

» ... Y para que no se confunda el lector con la aserción de que los historiadores españoles explicaban de distinto modo la situación del Perú, conviene hacer otra aclaración. Los cronistas españoles ni decían más mentiras ni cometían más equivocaciones que nuestros propios exploradores que vinieron más tarde y escribieron con seriedad acerca del *rey* indio Philip, del *rey* indio Powhatan y de la *princesa* india Pocahontas. La Etnología era entonces una ciencia desconocida. Ninguno de aquellos antiguos escritores comprendía la organización característica de los indios. Veían un hombre ignorante, desnudo, supersticioso, que mandaba a sus ignorantes secuaces y era persona de autoridad, y le llamaron *rey* porque no sabían qué otro nombre darle. Lo mismo hicieron los españoles. En aquella época no tenía el mundo más que una pe-

queña regla para medir los Gobiernos y las organizaciones; y por muy ridículas que nos parezcan sus medidas, no era posible entonces medir mejor. No: las equivocaciones de los cronistas españoles eran tan sinceras, tan ignorantes como en las que incurriera Prescott tres siglos después, y a la verdad, no eran tan absurdas (¿las de los historiadores españoles? Ya nos ocuparemos, si hasta allá llegamos, de las innumerables calumnias de Prescott.).»

Dígasenos ahora si, tratándose de unos indios desnudos, sin noción de vida social, era justo y legítimo que se les otorgara la libertad más plena, como pretendía el iluso del padre Las Casas. Pero ya iremos viendo cómo fué materia de largas controversias las leyes promulgadas respecto al gobierno de los indios.

SEGUNDO DE ISPIZÚA

POLITICA

UNION INTERPARLAMENTARIA HISPANOAMERICANA

La importante iniciativa de D. Rafael Vehils, diputado a Cortes, individuo del Centro de Cultura, director de la Casa de América, para acordar una inteligencia cordial entre delegados de los parlamentos español y americanos que laboran por la confraternidad y la amplitud del comercio entre los pueblos de origen hispánico, va abriéndose camino. El señor Vehils ha recibido para su proyecto numerosas adhesiones de diputados y senadores. El Centro de Cultura Hispanoamericana, con todos sus antecedentes, con todos sus colaboradores, se adhiere también al proyecto del Sr. Vehils.

Pero no deja de extrañar al Centro de Cultura el hecho de que haya periódico madrileño entretenido en afirmar seriamente que hasta ahora, y sólo con motivo de la iniciativa del diputado Sr. Vehils, no ha habido quien se haya ocupado en estrechar las relaciones hispanoamericanas. Lo cual prueba que dicho periódico, aun cuando pretende instruir al público, no sabe que hace más de diez años que en el Senado español ha habido siempre un grupo de senadores de alta representación política, el cual no ha dejado nunca de pedir, en favor de las relaciones hispanoamericanas, modificaciones en las tarifas postales, elevación de la categoría diplomática de los representantes de España en la Argentina, en Méjico y en Cuba, facilidades comerciales y de transportes, convenio de propiedad literaria, etc. A ese grupo, ¿quién no lo sabe?, pertenecían los Sres. Labra y Calbetón, y pertenecen ahora, entre otros, los Sres. Rodríguez San Pedro, Palomo, Gimeno y Altamira.

La misma perseverante labor del Centro de Cultura en favor del Congreso y de la Exposición que se efectuarán próximamente en Sevilla, y el trabajo americanista de las Asociaciones de Madrid, Sevilla, Huelva y Bilbao, y de los periódicos que en dichas capitales se publican, no debieran quedar en el olvido cuando se trata de emitir juicio acerca de las corrientes establecidas de hispanoamericanismo.

ESPAÑA Y AMÉRICA

ESPIRITUALIDAD HISPANOAMERICANA

Ha dicho Henry George que la miseria, en presencia del lujo de las grandes ciudades, ha engendrado el materialismo: puede ser que haya alguna verdad en esa afirmación; pero quizás fuera más exacto decir que la ambición de poseer sin esfuerzo propio las riquezas reunidas por el trabajo y el estudio ajenos ha dado vida a la rebeldía de los incapaces, lo mismo en España en Agosto de 1917 que en la República Argentina en Enero de 1919 contra todo Gobierno regular. De todas maneras, vemos que en Europa, como en América, en ocasiones, surgen de las multitudes grupos que acuden colectivamente a todo género de violencias, sin otra mira que la de apoderarse de lo que no poseen. Pero esas revoluciones populares contra el orden social establecido no es lo que debe entenderse por materialismo, aunque está muy cerca de ello. Materialismo es la carencia de ideales desinteresados, o, afirmativamente, el deseo exclusivo de ventajas materiales.

Graves son las perturbaciones que trastornan y pueden agitar a Europa, causadas por los anarquistas, los bolchebiquistas, los spartaquistas y los diversos grupos que fundan su prosperidad en el desorden; pero los que amenazan a América son mucho mayores si un espiritualismo vivificador no da a las naciones del Nuevo Continente una influencia reparadora que compense el desequilibrio causado por el inmoderado afán de riquezas que impulsan a los inmigrantes de todas las razas que allí se establecen.

Es un hecho muchas veces comprobado que los naturales de una región, al avecindarse en otra, rompen, a lo menos durante el primer período de lucha, casi todos los lazos de tradición, de familia, de preocupaciones que los ligaban a la primera: se consideran nada más que combatientes ávidos de triunfos que les aseguren el bienestar futuro; y cambian en diligencia su inactividad; en laboriosidad su pereza; en olvido sus inquietudes políticas o familiares; en indiferencia sus afanes más intensos: así se comprende que el pueblo norteamericano, formado de gentes de todas razas y procedencias, sea de tendencia conciliadora, porque la tolerancia es lo que le produce más pronto y en mayor cantidad los mejores beneficios.

Pero eso no es espiritualidad: el espíritu de los pueblos es el conjunto de ideales que a éstos animan: espiritual es lo más noble, elevado y puro de las acciones humanas; y espiritualidad es la naturaleza y condición de todas las aspiraciones ideales y desinteresadas que los individuos y los pueblos desean realizar en favor de la justicia, de la belleza y del bien,

Ni los pueblos ni los individuos viven solamente de pan; y tanto error cometería la agrupación que renunciara al cultivo de las artes del espíritu como la que intentara vivir solamente de poesía y de sentimentalismo. En América, España y los Estados Unidos deben y pueden inspirar los más fecundos ideales vigorizadores de todos los pueblos del Nuevo Continente, ideales que hagan infecundos los trabajos de los partidarios del desorden y de la anarquía, porque España representa las bellas artes, la tradición secular, la democracia histórica, la hidalguía; y los Estados Unidos representan la actividad, el comercio, la riqueza y, sobre todo, el espíritu de concordia.

Para España y para los pueblos de su origen sus ideales están sintetizados en la unión espiritual hispanoamericana: para los Estados Unidos, que aspiran a llevar en los presentes momentos la dirección de los progresos humanos en todo el planeta, no puede ser indiferente la cordial inteligencia de España y los pueblos de origen hispánico.

RECIPROCIDAD

Podemos y debemos establecer relaciones de cordialidad con Norteamérica para nuestra propaganda de alianza fraternal hispanoamericana; pero en ningún caso podemos ni debemos consentir que caiga en el olvido la personalidad histórica de España. Reconocemos que en sus ciento cuarenta y tres años de vida independiente, los Estados Unidos han realizado progresos admirables; pero de ninguna manera debe desconocerse la obra de España en favor de la independencia, del derecho y de la libertad de los pueblos desde unos veinte siglos antes de la Era Cristiana hasta nuestros días. Y si los Estados Unidos quieren realizar en América una obra de paz y de conciliación entre los pueblos de lengua oficial inglesa y los de lengua española, a la que España debiera coadyuvar sinceramente, empiece por reconocer los derechos que España tiene adquiridos para que ella, en representación de todos los pueblos de su origen, ocupe en el concierto de las naciones el lugar que, según parece, debiera corresponderle.

¿No se han de reconocer en lo porvenir más derechos en las relaciones internacionales que los derechos reclamados por los pueblos vencedores? ¿Es posible que cuando se trata de establecer una nueva era de equidad y de justicia para el mundo, España, la madre de veinte naciones civilizadas, la autora del Fuero Juzgo y de las leyes de Indias, ocupe el mismo lugar que Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza y otras naciones muy estimables, pero que no han tenido ocasión de ejercer directa y decisiva influencia en el progreso humano? Decía Grocio (año 1620) que las naciones deben calificarse con arreglo a sus triunfos en el campo del Derecho.

En el año 1776 comenzaron su vida independiente los Estados Unidos norteamericanos; entonces España, dueña de casi toda América, era modelo y maestra de los pueblos que buscaban su libertad y su autonomía; así lo han declarado E. Gadord Bourne en su libro *España en América*; Ch. F. Lumnis, en su libro *Los exploradores españoles del siglo XVI*, y Mr. Marlon, ilustre investigador de la riqueza co-

Monasterio de La Rábida / Universidad Internacional de Andalucía

mercial e industrial de España, ahora residente en Madrid; ciento cuarenta y tres años después, es decir, en los días actuales, después de la absorción de las naciones Chicaya, Crik Alibamon y Chacta, españolas en 1784, 1793 y 1795, y de las innumerables agregaciones desde entonces hasta 1918, los Estados Unidos poseen inmensos territorios, muchos de los cuales eran españoles antes, y la nación que luchó durante siglos con bárbaros de todas procedencias y salvó a Europa en el siglo VIII y en el siglo XV de invasiones africanas y turcas, se halla tan reducida como se ve ensanchada la República anglosajona. Los españoles hemos depuesto hace muchos años toda clase de rencores; pero no podemos ni debemos olvidar la Historia, y ella muestra que por leyes invariables de justicia y de equidad se nos deben reparaciones.

Si los pueblos hubieran de mantener perpetuamente sus agravios, no serían posibles la paz y la prosperidad en el mundo; ni Inglaterra, ni Francia, ni Italia, ni España, ni los Estados Unidos se entenderían nunca. Para todos los fines humanos conviene la cordialidad entre los individuos y las colectividades; pero debemos siempre inspirarnos en la enseñanza de la Historia, guía de las naciones. Queremos armonizar nuestros actos y nuestras propagandas; pero también queremos que haya reciprocidad entre nuestras mutuas concesiones y nuestras mutuas deferencias.

A todos los países americanos conviene el enaltecimiento del nombre de España; porque hasta ahora las demostraciones espirituales y las obras artísticas que en América existen son españolas o de origen español; y sin las tradiciones de España, América sería una inmensa porción del planeta dedicada exclusivamente a objetos materiales, pero sin arte, sin ideal, sin espiritualidad; es decir, sin finalidad humana; porque lo humano, digan lo que quieran las escuelas del moderno epicureísmo, no consiste en lo que se pesa, se mide y se cuenta, sino en lo que se piensa con reflexión, se siente con intensidad y se quiere con desinterés.

MANUEL RODRÍGUEZ-NAVAS.

(Del diario *A B C*, de Madrid, del 25 de enero y de 7 de febrero último.)

ROOSEVELT

El ex presidente que acaba de morir fué un hombre de vida pública exterior: anecdótico, ameno, vario y cambiante. Llamó la atención por las dimensiones de su dilatada superficie; pero no tuvo sino esas dos dimensiones.

La falta de la tercera dimensión se explica. Roosevelt fué un producto. No era el espejo maravilloso que forma la naturaleza con el agua de un lago: era un espejo de azogue. Roosevelt no sólo se creó a sí mismo, sino que se inventó a sí mismo, pieza por pieza, como artefacto destinado a la exhibición. Fué todo lo que quiso, menos lo imposible, dentro de la política. En todo se distinguió. Su nombre tiene un gran relieve. Pero es dudoso que viva en la Historia como símbolo. Pertenece a la crónica, y por el voto unánime de sus amigos y de sus enemigos, se le condujo a ese departamento sin transcendencia que se llama *Galería de Curiosidades*.

Hay hombres a quienes les basta vivir para ilustrarse y para tener una leyenda. De esos fué Washington. A otros les viene su grandeza de los acontecimientos; pero se adaptan a ellos con espontaneidad. Lincoln quedó incorporado en una epopeya sin los esfuerzos del modelo que discute actitudes con el pintor que lo retrata.

Roosevelt cuadrículó previamente su biografía. Hizo una proyección de sí mismo, como Tartarín, hacia lo futuro y hacia lo exterior; pero a diferencia del héroe tarasconés, no lo retenían en casa el amor a las pantuflas y al suave abrigo de la franela. Si no mató tártaros imaginarios ni cazó borricos en las huertas de Argel, sus auténticos leones de Africa y sus lagartos amazónicos, empajados en los museos de Historia Natural, no calientan las imaginaciones. El pueblo desconoce las fieras de Roosevelt.

En 1909 los circos daban una representación caricaturesca. Roosevelt cazaba leones en Africa. En realidad los cazaba. Sus correspondencias venatorias eran publicadas simultáneamente por un periódico de Nueva York, otro de Londres y

otro de Milán. El ex presidente iba acompañado de una legión de naturalistas. Llevaba una biblioteca para leer a Tácito y a Molière en sus campamentos. Se le había comprado de antemano el libro que escribiera acerca de sus aventuras. Era Paganel y Julio Verne en una pieza. Pero los circos, es decir, el pueblo, no veían de Roosevelt sino la exhibición, y lo representaban acompañado de un dentista, un fotógrafo y un reportero. Salía la fiera, se le quitaban garras y colmillos, y cuando ya el león se había colocado en actitud conveniente delante de la cámara fotográfica, Roosevelt hacía fuego a una indicación del fotógrafo. El reportero tomaba todos los datos de la escena.

En vida, joven aún, antes de los cuarenta y cinco años—pues muere apenas cumplidos los sesenta—, Roosevelt tuvo un Plutarco: el yanqui-escandinavo Jacobo A. Riis, más fervoroso por el culto de Roosevelt que Carlyle por el de Cromwell. Pero la obra apologética de Riis murió antes que Roosevelt. Roosevelt muere discutido: afirmado o negado, pero no amado, ni con la estela de luz interna que dejan los grandes hombres: luz misteriosa que no se fabrica. Puede ser una ilusión; pero hay encanto en esa luz que falta totalmente en la vida de Roosevelt.

Nació el 27 de octubre de 1858. Por su madre, una Bullock, era de origen escocés—de los escoceses de Irlanda—, con entroncamientos hugonotes. Por su padre era holandés. Los Roosevelt—antiguamente Rosenvelt—emigraron a Nueva York en el siglo xvii. Los Bullock también están identificados con el país desde hace siglos. Roosevelt heredó cierta tradición, caudal suficiente y un temperamento de fuego. Era raquíptico en la niñez; pero a fuerza de voluntad se hizo atleta: tenía la pasión de la natación, del *boxeo* y del *tennis*; la del *rigle*, de las expediciones y del caballo. A los catorce años visitó el Nilo. A los veintidós se hizo alpinista, y subió a la cumbre de la *Jungfrau*.

Apenas salido de la Universidad de Harvard, en 1880, se casó con Alicia Hathway Lee, de Boston. Quiso dedicarse a la Abogacía, y entró en la Escuela de Jurisprudencia, de Colombia, a la vez que se adscribía al estudio de su tío Roberto, abogado distinguido de Nueva York. Pero dejó los Tribunales

por la Política. Se hizo hombre público para ser eso y nada más. En los Estados Unidos el político es un hombre despreciado, y sólo tienen respetabilidad los que junto a otra profesión reciben los galardones de un puesto público elevado. Roosevelt quiso ser una excepción, y lo consiguió.

De diputado a la legislatura de Nueva York, el joven Roosevelt pasó a ocupar las funciones transitorias de delegado en la Convención Republicana de Chicago. Se distinguió extraordinariamente en la campaña presidencial; pero cerrada momentáneamente la carrera pública para él, se estableció en el Oeste con dos ranchos de ganadería en la Dakota del Norte. Durante dos años, Roosevelt fué *cow-boy*. Amansó potros, lazó toros, se dedicó frenéticamente a los *round-up* que pinta en sus novelas Auzias-Turena. Sólo dejaba la silla mejicana y las chaparreras para dedicarse a cazar. Desgraciadamente la vida de Roosevelt en Dakota no nos es conocida sino por la propia pluma del héroe. ¿Imagináis lo que Tartarín hubiera dicho de Tartarín si él, y no Daudet, hubiera hecho la historia del celeberrimo matador de leones?

«Donde pones el ojo, pones la bala», dice Rubén Darío, dirigiéndose a Roosevelt en un apóstrofe cuya forma poética excusa el tuteo. Roosevelt volvió del Oeste con una fama de tirador infalible que nadie se ha atrevido a discutir. Derrotado en las elecciones de alcalde de Nueva York, ocupó seis años el puesto de *comisionado del Servicio Civil*, por nombramiento y confianza del presidente Harrison. Roosevelt había iniciado su acción política en Nueva York como perseguidor de la inmoralidad característica de los funcionarios de aquel Estado, y en la *Comisión del Servicio Civil* pudo hacer todo el ruido compatible con la tranquilidad pública durante los seis años que duró su estéril encargo. Después de ocupar otro puesto no menos tormentoso en Nueva York — el de *presidente de la Comisión de Policía* —, fué llevado en 1897 a la Subsecretaría de Marina.

Sus panegiristas se atribuyen todo el mérito de haber preparado la contienda naval con España. Pero declarada la guerra, a cuya provocación él instaba con sus consejos, dejó la Subsecretaría de Marina y se puso al frente del regimiento de *Rough Riders*, los impetuosos jinetes, formados de *cow-*

boys auténticos, de agentes de la Policía de Nueva York y de ricos mancebos de la misma ciudad, arrastrados al *paseo de Cuba*, con disfraz de vaqueros.

¿Referiré cómo se presenta la figura de Roosevelt a la cabeza de sus jinetes, él, por supuesto, pie a tierra, en medio de una lluvia de fuego, trepando por la célebre colina de San Juan? No quisiera yo profanar la epopeya española con una evocación irreverente de las discusiones a que ha dado lugar en los Estados Unidos aquella jornada.

De la colina de San Juan pasó Roosevelt directamente a la silla de Gobierno del Estado de Nueva York, y de la silla de Gobierno del primer Estado de la Unión, a la Vicepresidencia de la República.

Sabemos cómo, pocos meses después, mientras cazaba osos o alces en una selva, recibió la noticia del asesinato del presidente Mac-Kinley, y cómo fué por esa causa presidente de los Estados Unidos. La presidencia de Roosevelt es tema difícil, que será muy discutido por la Historia. El que escribe estas líneas ha recogido opiniones de mucho peso en *El Mito de Monroe*. ¿Para qué repetir las aquí? Baste decir que Colombia no olvida el despojo de la zona del canal... En los Estados Unidos la Cámara de senadores acaba de poner, a guisa de corona funeraria sobre el túmulo del ex presidente, una resolución que envuelve la glorificación del atentado con toda su inútil brutalidad.

Después de haber bajado de la silla presidencial, Roosevelt no quiso ser como los otros ex presidentes, o bien una autoridad a quien se consulta en los casos difíciles, o bien una mediocridad olvidada, o bien una gloria pública en salmuera. Roosevelt, excesivo en todo, quiso repetir la película. No se contentó con ser cazador y periodista, sino que quiso ser tribuno, y hasta volver a ser presidente. Todo lo fué con estrépito, menos lo último, que pugnaba con los cánones de la santa Plutocracia. El despecho del fracaso hizo a Roosevelt más agresivo. Siguió agitándose hasta el final de su vida, que no fué el final de su carrera ni el truncamiento de ella, pues todo el movimiento de Roosevelt se hacía alrededor de sí mismo.

Este hombre, que metió tanto ruido, deja bien pocas líneas

definitivas en la historia de su tiempo. No pertenecía a los que representan *las fuerzas silenciosas* de que hablaba Carlyle.

CARLOS PEREYRA.

UN MEXICANO ILUSTRE

El 25 de diciembre murió en Madrid un ilustre mexicano, símbolo de una era nacional, de un sistema, de una educación que gobernaron la vida de México hasta el 1910 y por más de treinta años.

Don Pablo Macedo sobresalía entre los muchos hombres cultos que figuraron en la administración de Porfirio Díaz. Su inteligencia tenía esa claridad precisa que es la mejor garantía de la acción.

En la labor económica del ministro Limantour, y en las dos obras fundamentales de éste—abolición de las alcabalas y nacionalización de los ferrocarriles—, a Pablo Macedo, asesor técnico del ministro, le toca la mitad del aplauso. En todo trabajo de organización económica o legal del régimen porfiriano, siempre que hizo falta un técnico se acudió a Pablo Macedo.

En la educación nacional, su nombre va unido a los grandes progresos alcanzados en la enseñanza superior. Profesor de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, trajo a la cátedra orientaciones definitivas; director de la misma Escuela, recibió del ministro Justo Sierra carta blanca, como hombre en quien había que fiar de una manera completa. Su prestigio iba más allá de las fronteras de México.

En política, perteneció—y nunca, ni en los momentos de prueba, cuando muchos otros flaqueaban, quiso negarlo—a un grupo de colaboradores cercanos de Porfirio Díaz, que comparten con él las glorias o las responsabilidades de sus últimos años de gobierno. Los hombres de este grupo—a veces sabios y gobernantes eminentes como en el caso—educados en el positivismo «comtiano», que Barreda—el educa-

dor liberal de la época de Juárez—había llevado a México, consideraban la política como una ciencia de las ciencias, y la voz del pueblo les llamó—con cierto matiz de ironía—«científicos».

Los «científicos», cuando fueron puros de intención y claros de inteligencia, como lo fué nuestro llorado amigo Macedo, no cometieron más error que el desprenderse demasiado de las realidades nacionales, a fuerza de perfeccionamiento individual. Así, no consideraban el gobierno como una función general, sino como la potestad de una aristocracia intelectual sobre el pueblo. En el agua clara de su liberalismo, apenas habría unas cuantas gotas de vino democrático. Muchos hemos creído siempre que se engañaban, y el volcán de las revoluciones—al estallar súbitamente—vino a confirmar nuestra creencia.

Lejos de la Patria, en esa atmósfera de melancolía con que evocamos el pasado, al calor de un trato más frecuente, el que esto escribe había aprendido a apreciar, mucho más que antes, si cabe, el corazón y la inteligencia de D. Pablo Macedo: todo oro de buena ley. Y recordando juntos los días en que nos encontrábamos separados por la infranqueable barrera de las convicciones cívicas, hicimos, por encima de esta guerra de las ideas—que no hay para qué disimular si es honrada—, un firme concierto de amistad, que hoy la muerte no ha venido a romper, sino a consagrar para siempre.

[RODOLFO REYES.

(De *La Unión Hispanoamericana*, de enero último.)

ECONOMIA Y ESTADISTICA

LA IMPORTACION DE CARNE AMERICANA

No es de hoy este asunto, que tanto importa al público español, ansioso de comer carne abundante y barata en lo posible, aunque esto despierte el recelo de algunos grandes ganaderos de aquí. Hace mucho que se ha tratado de importar carne americana en gran escala, a fin de que nuestra clase media pobre, en su mayor parte desnutrida, y este depauperado y paciente pueblo obrero, en su gran mayoría hambriento, pudiera comer carne en abundancia; y, en efecto, de la Argentina llegaron a importarse grandes partidas de ganado vacuno, cuyos compradores pusieron de relieve las ventajas económicas que a los consumidores podría reportar.

Pero eso fué hace años, ocho o nueve, si no hace más, y desde entonces no hemos vuelto a oír nada que haga referencia a la llegada a cualquiera de los puertos de nuestro extenso litoral de nuevos e importantes cargamentos de reses vacunas, parecidos a los que por aquellos días se habló.

Es de suponer que los grandes terratenientes que poseen ganados, esos grandes terratenientes que, desde ocultar la extensión y calidad de sus tierras para defraudar a la Hacienda, hasta declarar la posesión de menor número de cabezas de ganado del que realmente tienen, para tributar menos, todo lo hacen, y que, en cambio, no hacen lo que debieran de hacer en su mayoría, esto es, preocuparse de mejorar la calidad de sus ganados y su producción económica por medio de la cooperación, y de las prácticas y trabajos que la ciencia pecuaria moderna, por ellos desdeñada, aconseja; esos señores, en unión de los execrables acaparadores que a ellos mismos

los explotan, y al público mucho más, contribuirían de algún modo, aparte de la consabida barrera que opone el Arancel, a que dichas carnes no continuaran viniendo a los mercados de la Península.

Sin embargo, una de dos: o ellos mejoran y abaratan la producción, más que mejorar, abaratar, porque en lo primero se está progresando mucho, debido a no escasos elementos de muy buena voluntad, o dejan un poco el camino abierto a la importación americana, que es la más factible, lo cual, a más de que serviría para resolver la escasez y carestía de la carne, contribuiría a que se pudieran obtener facilidades para la exportación al continente colonino de otros productos agrícolas, o puramente industriales, que allí encuentran hoy cierta resistencia arancelaria y gubernativa (los vinos, por ejemplo), y que constituyen elementos primordiales de nuestra producción nacional.

Al manifestar lo expuesto no se deja de tener muy presente la extraordinaria importancia que reviste todo cuanto concierne a la conservación y mejora de nuestra ganadería, que ciertamente no deja de progresar, como antes se reconoce, aunque con lamentable lentitud, y tampoco se deja de tener en cuenta la íntima relación existente entre el desarrollo de la agricultura y la riqueza pecuaria, que es una poderosa e indispensable colaboradora de la primera, por efecto del abastecimiento de abonos orgánicos que le proporciona, y que, según los técnicos, son los más convenientes a nuestro agro, en su mayor parte seco.

Pero sobre los particulares intereses de una clase, por numerosa e importante que sea (y la de los ganaderos lo es muchísimo), están los del público en general, y éste reclama todos los días, a todas horas, contra la carestía de la carne, que implica escasez; como los higienistas y los pensadores que estudian las necesidades del pueblo y la depauperación constante de que es víctima, se lamentan de que no come carne. Y unos y otros pueden haber leído, y haberse enterado de informaciones, como la referente a la producción de carnes congeladas en la República Argentina, publicada recientemente, y que viene a constituir un argumento de apoyo a la idea que inspira estas líneas.

Dícese que la producción mundial de carnes congeladas y enfriadas en 1917 fué de 965.000 toneladas, distribuidas en la forma siguiente: América, 540.000; Australia, 119.000; Nueva Zelanda, 117.000; Canadá, 55.000; Sur-Africa, 22.000; Estados Unidos y otros, 112.000.

Como puede observarse, la producción de la América del Norte y algunos otros países, en este caso insignificantes, se expresa separadamente de la que rinde el resto del continente americano; pero si las unimos, obtiéndose la cifra de 652.000 toneladas, suficiente cantidad de carne para proporcionarla en abundancia a una porción de millones de personas.

Debido a eso se ha podido afirmar que, gracias a la obra industrial de la frigorificación—y al poderoso desarrollo de la ganadería en aquel continente—, cabría añadir: ningún soldado se ha alimentado mejor que los de los ejércitos aliados en la reciente conflagración.

Claro está que la Argentina ha contribuído a ello en notable proporción, debidó a su gran riqueza pecuaria y a la poderosa industria frigorífica de que dispone.

La exportación de sus productos pastoriles—dice un colega—está en aumento, y así del 40 por 100 y de 200 millones de pesos oro que representaba en la exportación general en 1913, ha subido al 68 por 100 y a 376 millones oro en 1917, mientras la agricultura ha descendido al 26 por 100.

Y se hace notar que, no obstante suponer la carne exportada más del 20 por 100 del valor de las exportaciones argentinas, el tonelaje que se necesita para transportarla sólo representa el 7 por 100, y si se tiene en cuenta que 20 toneladas de carne tienen la capacidad nutritiva de 100 de cereales, puede imaginarse el gran servicio que la industria argentina puede prestar a las exigencias alimenticias de otros países.

Dícese que le ha sido preciso congelar toda la carne para exportar, de la cual, antes de la guerra, un 80 por 100 era solamente enfriada.

En cuanto a la carne conservada, ha tenido que satisfacer una demanda sin precedentes, verdaderamente fabulosa, llegando a ser aumentada, en algunos casos, la capacidad productora de los frigoríficos en 50 por 100. Y esto debió ser así, toda vez que de 13.000 toneladas a que ascendió la ex-

portación de carnes en el año 1914, sólo la Argentina llegó a exportar 100.000 en 1917, o sea que en tres años únicamente se septuplicó dicha primera cifra. Producción que se intensificó también en el Uruguay, el Brasil y el Paraguay, donde se han establecido grandes instalaciones.

Recientemente continuaban, y en proporción creciente, los grandes embarques de carne conservada, que la Argentina ha estado enviando constantemente estos últimos años de guerra a la República norteamericana, y los conocedores de esta importante rama de la industria agropecuaria americana afirman que esa exportación por parte de la América del Sur (la Argentina especialmente) a la del Norte seguirá, poco más o menos, que como hasta ahora durante largo tiempo, toda vez que la llamada Gran República de la Unión, «aun cuando por patriotismo ha conseguido enviar a Europa este año último, recientemente finalizado, 100.000 toneladas de carne conservada, no será país exportador de este artículo».

Todo esto da una clara idea de la enorme importancia que revisten en la Argentina, tanto la producción agropecuaria como la industria frigorífica. Y como lo mismo cabe decir del Uruguay, de cuya adelantada y extensa ganadería se ha hablado otras veces en estas mismas páginas, citando cifras demostrativas de su pujanza, nadie podrá negar que debe estudiarse detenidamente este asunto, a fin de que el Poder público resuelva algo que tienda a facilitar la importación de esas carnes, para que las clases sociales, antes citadas, puedan satisfacer cumplidamente exigencias de nutrición, hoy por desgracia muy restringidas.

Esto no quiere decir que se vayan a rebajar las tarifas arancelarias de modo y manera que dejen completamente desamparada la producción nacional de carnes, o sea la cada día más importante riqueza pecuaria peninsular, que después de todo, siempre tendría a su favor la inmensa ventaja que supone la proximidad del punto de producción a los mercados consumidores, y casi diríamos también que la superior calidad de las carnes indígenas. No: lo que se quiere decir es que no debe permitirse indefinidamente el que por apatía de nuestros ganaderos, en su mayoría rutinarios y carentes de organización, y por su fácil situación de competencia, me-

por dicho, por hallarse casi completamente libres de la competencia que las carnes importadas de América podrían hacerles modificando el Arancel, exploten codiciosamente al público, o no hagan nada por contribuir a que los acaparadores e intermediarios no lo exploten de la inicua forma en que hoy lo efectúan.

ROBERTO DE GALAIN.

PARA DESARROLLAR EL COMERCIO CON SURAMÉRICA EN LOS EE. UU.

La visita de Mr. Robert Bacon a varias Repúblicas suramericanas ha suscitado en los Estados Unidos amplias y curiosas discusiones acerca de las *oportunidades comerciales* presentes y futuras en la América española, que son muy dignas de que se conozcan y se atiendan.

Convienen en que esas oportunidades no son todas aprovechables sin preparación, sin un estudio cuidadoso y una paciente adaptabilidad.

En el tráfico con Suramérica hay que tener el mayor cuidado. Los productos ofrecidos deben adaptarse a los gustos, hábitos y prejuicios de pueblos que durante siglos han tenido prácticas de vida, de sostenimiento, de vestir, diferentes de otros pueblos y del nuestro mismo. Es a la vez torpe e impertinente el pretender imponerles otros. Es excesivamente difícil, si no imposible, el cambiar las costumbres de los pueblos, y si queremos surtir a Suramérica de lo que ella requiere, debemos darle aquello de que tiene necesidad y desea, *no aquello que nosotros pensamos que es más adecuado a sus necesidades no siéndolo.*

«Hay que aprender—dice Bacon—a hablar su lengua. Nuestros viajantes deben comprender su mentalidad e instituciones. Necesitan adaptarse, ponerse a tono, con la manera especial con que se llevan los negocios al sur del Río Grande y en otras comarcas del Ecuador. Deben ser llanos y condescen-

dientes, y sólo aquellos que han viajado mucho saben cuán ofensivas son la presunción y altanería para las razas hispánicas, cuya cortesía y cultura tienen una genealogía mucho más antigua que las de otros pueblos.

Ocioso es decir que si queremos tener un comercio intensivo con Suramérica debemos obtener la cooperación de los Bancos y banqueros de Norteamérica y persuadir a los pueblos de Hispanoamérica que deben pensar *financieramente* en el dólar, más bien que en la libra esterlina o en otra moneda, debiendo establecerse en los Estados Unidos un mercado para las obligaciones de los Estados suramericanos, tanto como para las seguridades de las corporaciones de la América del Sur.

La escritura puede ser parafraseada, y, ajustándonos a la exigencias comerciales del siglo, decir que «donde está el crédito está el corazón también».

Estamos en una época de especialización. Cada nación debe hacer las cosas que puede realizar con más eficiencia. Si nosotros podemos manufacturar, producir, vender productos, crear un comercio extenso con Suramérica, debemos hacerlo.

Finalmente, debemos reconocer que el comercio es esencialmente interesado. No podemos vender a aquellos a quienes no compramos, y si traficamos extensamente con Suramérica deben hacerse esfuerzos recíprocos para la desaparición de las barreras que en forma de tarifas puedan existir entre nosotros y los pueblos con que queremos comerciar. Pero, sobre todo, no debemos olvidar los hábitos o costumbres y ajustar a ellos nuestros elementos de comercio.⁷

J. FORNOVI.

LITERATURA

MANAVA DHARMA SASTRA

LIBRO DE MANÚ

En los comienzos de la narración histórica, se nos aparece la constitución política y social de los grandes pueblos orientales, principalmente la de los existentes en la península del Indostán. Ciertamente interesa al sociólogo erudito el estudio de las civilizaciones asirias, persas y egipcias; pero le es muy difícil hacerlo por la destrucción casi completa sufrida por sus monumentos, bibliotecas y ciudades. Apenas se advierten en las ruinas de aquellos grandes pueblos, fuertes y poderosísimos en un tiempo, vestigios de sus antiguos esplendores, y muy escasas luces nos suministran para conocerlos, las narraciones bíblicas, las de Herodoto y las contenidas en sus frágiles textos cuneiformes o en los más permanentes de sus jeroglíficos. Gloria será siempre de la civilización europea haber descifrado caracteres y lenguas totalmente desaparecidas; pero las noticias adquiridas por esos medios incompletos sólo nos dan escasa idea de las instituciones de aquellos pueblos que, por otra parte, traen su origen de la madre universal de la civilización, nacida en la provincia indostánica. La India mantiene, en cambio, todavía en pie, su vieja organización, sus monumentos y sus bibliotecas, apenas exploradas todavía, y que contienen ejemplares íntegros y bien conservados, que leen corrientemente los conocedores del sánscrito y de los viejos dialectos de aquella tierra, cuna de la raza aria, inteligente y progresiva por excelencia.

Viva está todavía, a pesar de la invasión mahometana, que se apoderó de una parte de aquellos territorios, su milenaria constitución política, que no cede fácilmente, ni siquiera ante el esfuerzo de civilizaciones más adelantadas. Los «pundits» indios, celosos guardadores de la alta ciencia de su casta brahmánica, no desmerecen en este concepto de nuestros teólogos y filósofos. Conservan encerrada, en arca sellada, y con escrupulosa vigilancia, su creencia monoteísta, menos estrecha y familiar que la del «pueblo elegido», y en su teología hay que buscar la doctrina del verbo y de la trina ma-

nifestación del Ser Supremo, como parte de la verdad, cuya posesión, completa y perfectísima, tiene la revelación cristiana.

Aquella sociedad se constituyó políticamente en un Estado teocrático, sobre las bases de la superstición y de la fuerza, ordinarios compañeros y socios inseparables en esta clase de empeños.

La superstición dió origen a las castas, y éstas se mantienen, perennemente separadas por barreras de estructura religiosa, defendidas por la fuerza si es preciso, pero que bastan ordinariamente a mantener los innumerables y minuciosos ritos, siempre conocidos en los países gobernados por el régimen teocrático.

Por debajo de las castas, de ellas proscripto, el paria o tchandala, formando rebaños miserables, provenientes, según unos, de restos de razas vencidas en otros tiempos, y, según otros, a mi juicio más próximos a la verdad, de rebeldes de las castas mismas, castigados por delitos religiosos en sus personas y sucesores hasta la consumación de los siglos. Parias: esclavos condenados a toda clase de trabajos, a vivir en completa separación de sus señores y amos, sin más albergue que los bosques salvajes de su tierra, sin más lecho que su duro o pantanoso suelo, sin más sepulcro que el cuerpo de las fieras o de las aves de rapiña, ni más recursos que la prostitución o el robo. Seres a quienes ni siquiera es lícito pensar, como consuelo, en un más allá redentor, pues su religión les dice que en su estado presente permanecerán, a través de los ciclos de los tiempos.

Sólo se conoce, hasta ahora, una protesta escrita de aquellos desgraciados contra la constitución de una sociedad que de tal suerte los oprime, y esa es obra de autor desconocido, pero, seguramente, paria, por las sentencias consignadas en su introducción, y que llegó a su triste estado cayendo desde alguna de las castas superiores. Los sabios «pundits» lo consideran unánimemente como tal paria, y le adornan por la excelsitud de su lenguaje con el apelativo de Divino. En su libro *De los deberes*, muy anterior al escrito por Marco Tulio Cicerón con el mismo título, y más completo, tal vez, que el latino, reivindica los derechos del condenado tchandala, y, además, en otras pequeñas fábulas, cuyas moralejas producen escalofríos de horror y, a la par, sensaciones de profunda lástima, arroja a la faz de sus bárbaros opresores toda la hiel de su odio y la amargura de su desprecio. No nos interesa insistir sobre esta forma de protesta social remotísima; pero hemos de hacer referencia, por su importancia y antigüedad en la historia de las revueltas sociales, de algunas que registran las leyendas semihistóricas de los anales de la India.

La Constitución teocrática de aquel Estado no concebía la controversia de unas castas contra otras, ni mucho menos con los parias, y en caso de conflicto, los guerreros se ponían resueltamente al lado del sacerdote para mantener leyes de privilegio creadas por ambos a título de divina revelación. Así es que la protesta había de ser revolucionaria, si tenía que producirse, y en siglos que la cronología indiana, no muy segura ciertamente, pero tampoco impugnada con seriedad hasta hoy, señala como muy remotos, estalló una muy formidable revolución social contra la durísima y rígida organización brahmánica. Millares de parias al mando de dos personajes a quienes conoce la narración con los nombres de «Yoda» (tal vez el cruel y misterioso Odín de las teogonías de los pueblos norteños de Europa) y Skanda (progenitor, quizá, de los actuales escandinavos), lanzáronse a la pelea para destruir los poderes constituídos y entrar en el goce de los bienes terrestres. Incendiaron, saquearon, ejercieron crueldades sin cuento y vivieron en continua orgía por algún tiempo. Pretendían conquistar Asgarta (la ciudad del Sol), residencia del Brahma; pero fueron totalmente deshechos por los ejércitos enviados a su encuentro, y mientras algunos supervivientes eran reducidos a sus miserables existencias, otros lograron huir, y en emigración larguísima arribaron, según probable hipótesis, a las heladas regiones de la parte septentrional de Europa. Otra de las revoluciones que las leyendas poéticas de la India recuerdan, leyendas no menos dignas de fe histórica que la *Iliada*, tuvo un carácter más político que social, porque nació de luchas entre castas. Vencida también por la superior, produjo a su vez fuerte corriente emigratoria hacia el Occidente del Sur. La dirección del movimiento se atribuye a Hara-Kala, fundador, según los demás eruditos indianistas, de la civilización y la ciencia de la India en Egipto y, por este conducto, en el Mediterráneo.

FERMÍN CALBETÓN.

(De su discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.)

VARIEDADES

LA AVIACIÓN EN NORTEAMERICA

Ha progresado de una manera asombrosa. Todos los adelantos, y también los de la locomoción aérea, obedecen a la misma causa en los Estados Unidos, inmensa extensión de terreno, en los que abundan las minas; población numerosa, ávida de riquezas, la cual trabaja con fervor, no mayor que el de otros pueblos, pero con mucho mayor beneficio; medios cuantiosos para toda empresa, y propósitos decididos de aprovechar todo lo que los demás hayan inventado, pero dándole algún aspecto de novedad. Y la riqueza llama a la riqueza.

Mr. Peary, el explorador del Polo Norte, presidente de la Liga Aérea de América, anuncia que en aquella nación se han diseñado mapas con las ocho grandes rutas aéreas que unen todas las partes de los Estados Unidos, mapas destinados para uso de los pilotos conductores del correo en las líneas que van a establecerse.

La primera ruta se llamará Woodrow Wilson. Va desde Rock Meyer, por Washington, North Carolina, Georgia, Alabama, Mississipi, Louisiana, Nuevo México y Arizona a San Diego (California).

«La Langley», que es la segunda, empezará en Filadelfia e irá a Pittsburg, Ohio, Indiana San Luis, Kansas City a Santa Bárbara (California).

La «Ibannte and Bell», llamada así por Octavio Ibannte, que ayudó a los hermanos Wright a inventar el aeroplano, y por Mr. Bell, que ayudó a Glen Curtiss, inventor de los hidroaeroplanos, partirá de Boston, pasará por Albany Syracuse, Erie, Buffalo, Detroit, Grand Rapids, Minneappolis, Bismarck, Tacona, Portland, y terminará en Seattle.

La «Gulf Airway» se extenderá desde Key West hasta la desembocadura del río Grande, parando en todas las ciudades de la costa del Pacífico, e irá a terminar en Punget Sound.

Las otras líneas aún no están determinadas; pero serán de tanta importancia como las anteriores.

También el Aéreo Club de América ha lanzado a la publicidad su proyecto para realizar una expedición aérea al polo Norte, con el fin de explorar los rincones más desconocidos y remotos de ese confín del mundo. La expedición, si el proyecto de referencia se materializa, se llevará a cabo durante las seis semanas de regular clima de que se goza en el Polo durante el verano, y estará encabezada por el capitán Robert A. Bartlett, célebre explorador ártico, que acompañará al contraalmirante Peary en muchas de sus famosas expediciones científicas.

El proyecto ha sido cuidadosamente estudiado por un Comité de doce personas competentes y experimentadas en tales hazañas, bajo la dirección del descubridor del polo Norte, contraalmirante Robert E. Peary, y se le considera factible.

NOTICIAS

DON FERMÍN CALBETÓN

Uno de los adalides del hispanoamericanismo en el Senado; uno de los más devotos individuos del Centro de Cultura; uno de los más perseverantes y estudiosos organizadores del Congreso Cultural que se reunirá en Sevilla en el año próximo; gran economista, jurisconsulto distinguido, diplomático de autoridad reconocida, D. Fermín Calbetón ha muerto cuando más podían esperar de sus inteligentes servicios la patria española y la aspiración americanista.

Encargado de la presidencia de la Sección Comercial y Mercantil del Congreso Cultural, se había propuesto ofrecer a la consideración de esa Asamblea internacional un proyecto de constitución de un Banco de operaciones fiduciarias, con sólidas garantías, aportadas sin desembolso por las naciones que aceptasen el proyecto. Nombrado ministro de Hacienda, no quiso desistir de sus trabajos para el Congreso, porque, según decía, esos trabajos le servían de descanso para los que, en las circunstancias de tiempo en que aceptó la cartera, le imponía el cargo.

Con la muerte de Calbetón el Centro de Cultura Hispanoamericana ha perdido uno de sus más entusiastas colaboradores.

Raza Española.

Ese es el título de una *Revista de España y América*, bien pensada, bien escrita, bien impresa, que ha empezado a publicarse en Madrid: consta de 92 páginas en 26 × 19 centímetros; lleva algunos grabados primorosos, y se compone de varias secciones de Historia, Filosofía, Literatura y Filología;

Artes, Intereses y relaciones hispanoamericanas, y sección de amenidad y recreos.

Los artículos que publica ese primer número son todos magistrales y van firmados por doña Blanca de los Ríos, D. Jerónimo Bécker, D. Adolfo Bonilla y San Martín, la Condesa de Castellá, la Condesa de Pardo Bazán, D. José Ortega Munilla, el Conde de las Navas, D. Luis de Cuenca, D. Francisco A. de Icaza, D. José María Rivas Groot, D. Vicente Lampérez, D. Elías Tormo, D. Tomás Bretón, el Conde de Carlet y D. Ramón de Olascoaga.

El ideal de la mencionada interesante Revista ha sido definido sintéticamente por doña Blanca de los Ríos: para los pueblos de nuestra América, desespañolizarse es igual a dejar de ser; mantenerse españolizado, es igual a ser partes del mayor imperio espiritual de la Historia.

Relaciones comerciales centroamericanas.

Según noticias de Méjico, se trata de intensificar las relaciones comerciales existentes entre aquella República y otras del centro y sur del mismo continente por medio de un intercambio mercantil que favorezca mutuamente sus propios intereses. A tal efecto, se han celebrado no hace mucho las gestiones preliminares entre significadas personalidades de Venezuela, Colombia, Perú y Méjico, que han realizado, al efecto, detenidos estudios referentes a dicho laudable y acertado propósito, los cuales especifican las condiciones generales en que deberá hacerse el tratado respectivo.

Los representantes de las tres primeras naciones nombradas han manifestado a la representación mejicana que sería de gran conveniencia usar el istmo de Tehuantepec para la exportación de los artículos que vayan por el Atlántico.

Chile.

En un estimado colega de Madrid se dice que comienza a ser importante la construcción de buques en Chile. Recientemente se efectuó en Valdivia la botadura de un pequeño

vapor de 600 toneladas, y en el mismo astillero ha comenzado a construirse otro de 800.

También se dice que una Casa de San Sebastián ha comprado dos barcos chilenos, uno de 1.350 toneladas, y otro de 1.750, para dedicarlos al comercio entre España y Chile y demás Repúblicas sudamericanas.

En Cienfuegos (Cuba).

La Colonia Española de Cienfuegos tiene en estudio la construcción de cuatro pabellones para su excelente Sanatorio, destinándose el número uno para los febriles no confirmados; el número dos, para los tifoideos; el tres, para los palúdicos, y el cuatro, para casos de fiebres eruptivas.

Adjunto a ese departamento está el servicio de fumigación y esterilización de las ropas de los enfermos y ropas de cama, para lo cual se ha adquirido una estufa de vapor igual a las que se emplean en los hospitales de Norteamérica.

Cada enfermo tendrá su habitación, se establecerá una lavandería a vapor para la ropa de los enfermos y empleados; sometidas estas ropas a la esterilización perfecta no habrá posible contagio en ningún caso.

El servicio de Cirugía sufrirá grandes modificaciones; pues teniendo en cuenta el promedio de quinientas operaciones anuales, se construirá el pabellón adaptándolo a los adelantos de la Cirugía moderna.

Se ha comprado una gran instalación de rayos X, la mejor mesa que se conoce hasta el presente para esta clase de trabajos.

También entra en el plan de construcciones la cerca del establecimiento, que será valiosa, en relación con los hermosos pabellones que encerrará.